Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA Nº 41/2012_ CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2012 "ADQUISICION DE SERVICIOS PARA LA SUSTITUCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB"
(ID Nº 241.630)

En la ciudad de Asunción, siendo las nueve horas del día uno de agosto del año dos mil doce, en la Oficina de la UOC de la Secretaría de Repatriados, situado en Antequera Nº860 c/ Manuel Domínguez, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2012 "ADQUISICION DE SERVICIOS PARA LA SUSTITUCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB"** (ID Nº 241.630) y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas, con la presencia y en nombre de la Secretaría de Repatriados las siguientes personas: Lic. Noelia Rotela de Campuzano, encargada de la U.O.C., Sr. Juan José Galeano, de la UOC, el Sr. Juan Báez de UVEIH con CI Nª 5.038.486 y la Sra. Gregoria Ocampo con CI Nª 2.553.556 de la empresa INGENIERÍA SOLUCION

A continuación se detallan las ofertas presentadas por las empresas participantes en precios totales:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL GENERAL
1	**HAAMSYSTEM**	**50.000.000**
2	**UVEIH**	**6.880.000**
3	**INGENIERIA SOLUCION**	**41.553.000**

Los detalles de cada uno de los bienes se detallan en el Anexo 2.
Seguidamente se procede a la verificación sobre la presentación de las documentaciones solicitadas, siendo el resultado el detalle del siguiente cuadro:

ÍTEMS	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA OFERTA	EMPRESAS					
		HAAMSYSTEM		UVEIH		INGENIERIA SOLUCION	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
A	Formulario suscripto por el oferente que se adjunta en el **anexo 2**.	X		X		X	
B	Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	X		X		X	
C	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	X		X		X	
D	Certificado de cumplimiento Tributario	X		X		X	
E	Fotocopia simple de la patente Comercial – Municipal al día del Oferente	X		X		X	
F	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	...		...		...	
G	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	...		...		...	
H	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, lo Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo **(OIT)**, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	X		X		X	
I	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al Artículo 20°, inc. "w", ambos de la Ley N°2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
J	Planilla de especificaciones técnicas **(ANEXO 3).**	X		X		X	

Obs: N/C

No habiendo otro punto que tratar se da por terminado dicho acto firmado al pie del Acta los nombrados al inicio, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto. SE DERIVA AL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA SU ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.----------

Lic. Noelia Rotela
Encargada U.O.C.

Sr. Juan José Galeano
UOC

Sr. Juan Baez
UVEIH

Sra. Gregoria Ocampo
INGENIERIA SOLUCION

Juan Mario Báez
Representante Legal
RUC: 5038486 - 4

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

INGENIERÍA SOLUCIÓN
Ing. Gregoria Ocampo
Gerente